ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FILIAMORE S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2012 a las 15HOO en la sede social de la Compañía FILIAMORE S.A.; se reunen los Accionistas: Sr. Josê Germán Vêlez Espinoza, titular de Nueve Mil Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; y, Sr. Fernando Justino Barco Andalúz, titular de Mil Acciones de Un Dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Señor Fernando Justino Barco Andalúz, actuando como Secretario el Econ. Freddy Pompeyo Arboleda Chattin en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del órden del día.

- 1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Econámico.
- 3,- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones de la Compañía y el Estado de Pêrdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico concluído.
- El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dê cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.
- 1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
- 2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vêz se lo reelige para el siguiente periódo económico.
- 3,- Se conoce los informes del Balance General y del Estado de Pêrdidas y Ganancias, los que reflejan que la Empresa no ha tenido actividad operacional durante el año 2011, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habiêndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, el suscrito Secretario procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aporobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluída la Sesión. (f) Fernando Barco Andalúz-Accionista (f) Josê Vêlez Espinoza-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Freddy Arboleda Chattin-Secretario Ad-Hoc.

ECON.FREDDY ARBOLEDA CHATTIN Secretario Ad-Hoc

Lo Cettifico